

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS ORDINARIO  
DEL 24 DE SETIEMBRE DEL 2019.**

En Puno, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA Puno, siendo el día martes 24 de setiembre del 2019 a horas 14:20 pm., se procedió al llamado de lista y estando presentes los siguientes miembros: Presidenta Sra. Decana de la Facultad, M.Sc Rosario BRAVO PORTOCARRERO, Docentes Principales: M.Sc. Juan LARICO VERA , Ing. ERNESTO INGALUQUE INCACARI M.Sc. Victor F. CHOQUEHUANCA CACERES, Dr. Juan Marcos ARO ARO, DOCENTES CATEG. ASOCIADOS: Ing. Julio MENDOZA MAICA, Ing. VICTOR CIPRIANO FLORES FLORES, DOCENTE AUXILIAR: Ing. ARTURO JOELS VENTURA MAMANI, ESTUDIANTES: RONALDIÑO ALIAGA MAMANI, DARWIN SADAM ILLACUTIPA HUALPA, NILSON ALVARO QUISPE NUÑEZ. Siendo el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda:

**ORDEN DEL DIA:**

- Informes
  - Aprobación de grados y títulos.
  - Situación del Dr. Javier Ernesto Chura Yupanqui.
  - Reincorporación del Ing. Manuel Alfredo Callohuanca Pariapaza.
  - Nominar al presidente de la comisión de Calidad y acreditación de EPI Agroindustrial.
  - Otros.
- INFORMES:**
- Que los diplomas de egresados no son válidos por ninguna razón y no se debe de entregar.
  - Exitoso fue el IV foro riesgo de desastres y cambio climático llevado a cabo en 4 auditorios.
  - Se le cumplió el plazo de 6 meses al Ing valeriano Condori para traer su grado de Doctor y reconocido por la SUNEDU.
  - Caso del Dr. Beltran que al termino del semestre trajo su diploma.

**ORDEN DEL DIA.**

**PRIMERO. APROBACION DE GRADOS Y TITULOS.**

**TÍTULOS PROFESIONALES**

**INGENIERO AGRÓNOMO**

1. TITO AGUSTO CCAMAPAZA PACSI
2. JAVIER HUISA HUARCAYA
3. ZENaida PAYEHUANCA QUISPE
4. ANA MAGNOLIA GOMEZ HUANCA
5. FLAVIA BERTHA MAMANI BELIZARIO
6. VLADIMIR RAMOS LLANOS
7. JUAN MARCOS CHURA HUANACUNI
8. LELIS TAPARA HUAMAN
9. ULISES KIMPER LLIMA ENCINAS

**A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO**

**INGENIERO AGROINDUSTRIAL**

1. KELLY ROXANA HUAYNA ESCOBAR
2. NORMA ALICIA CABANA CHAVEZ
3. ROSMERY LIPE MAMANI

**A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO**

**INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR**

1. RAUL WILBER PANCA PANCA

**A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO**



## GRADOS ACADÉMICOS

### GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS

1. PEDRO DAMIAN PACHARI INOFUENTE
2. GABY YENY MARQUEZ QUISPE
3. CINTHIA MARLENI ANCCORI QUISPE
4. VÍCTOR HUGO ILAQUITA FLORES
5. VALERIO HALANOCA CARI
6. EDWIN TAPIA PANDIA
7. ABEL CRISTIAN LLANOS CRUZ
8. OWEN VALERIANO QUISPE CONDORI
9. BEATRIZ LERMA CAYO

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

### GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

1. MARCO ANTONIO PEREZ AGUILAR
2. WEMMER JAIRO HANCCO TRELLES
3. MACIEL KARINA CRUZ TICONA
4. ANA CECILIA PUENTE DURAN
5. FLOR DHEYSY PARISUAÑA HUACASI
6. YENNY YOBANA HUARACHI SALAMANCA

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

### GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA

1. ARNALDO COILA AROCHI
2. WILLIAN CONDORI CCAHUANA
3. WILBER WILLIAM LARICO ENRIQUEZ
4. RONALD CHUQUIMAMANI CONDORI
5. MIDWARS ROBERTH VILCA CORMILLUNI
6. FIDEL CELESTINO YANQUI CAPACOILA
7. ROYER ALBERTO APAZA CONDORCALLO
8. EDMUNDO CAHUARI SANTA CRUZ
9. YAQUELIN CRUZ MEDINA

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

### DIPLOMA EN MENSIÓN: ZOOTECNIA

1. JOAQUIN JACINTO HUANCA CUBA

A Consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

**SEGUNDO.-** Situación del Dr. Chura Yupanqui Ernesto que con carta 021 del Rectorado que pasa a Recursos Humanos quien pide licencia por año sabático y la opinión de asesoría legal que se le de pero al inicio del siguiente año es decir 2020, el director de departamento opina favorablemente para su licencia sin goce de haber, el director de escuela opina para el 2020-I, sin embargo el Dir. Dpto. manifiesta tener comunicación con el Dr. Chura quien según el está injustamente detenido y pide que se apruebe su licencia por año sabático a partir de octubre del presente año al respecto el Ing. Ingaluque opina que no es procedente aprobar la licencia de una persona que está detenida y privada de su libertad y la fiscalía debe tener pruebas y el se exime de todo tipo de trámite del Dr. Chura por estar fuera de la ley CONSTA EN ACTAS que también es apoyado por el Ing. Mendoza quien manifiesta lo propio y no está de acuerdo con algún trámite para el Dr. Chura Dr. Aro opina que existen 3 documentos y el año sabático no le corresponde quizá la licencia sin goce y el pedido de vacaciones pendientes se tratara a su debido tiempo donde la señora Decana informa que primero esperara el informe de vacaciones pendientes así mismo informa que por humanidad nos podemos ganar problemas si es que se aprueba el año sabático, Ing. Ventura si se podría dar la licencia sin goce de haber, Ing. V. Choquehuanca está en estambay y no podemos aprobar por que esta fuera de la ley a si mismo el Est. Nilson opina que no es procedente el

pedido y que es muy distinto a los permisos anteriores de docentes sin problemas legales y que se exime de aprobar licencia laguna del Dr. Chura CONSTA EN ACTAS

**TERCERO.-** Reincorporación del Ing. Alfredo Callohuanca Pariapaza a consideración del consejo de facultad: APROBADO, al respecto el Dr. Aro opina que no es culpa del consejo el retraso en la sustentación del Ing. Callohuanca quien debió hacer sus trámites con anticipación.

**CUARTO.-** Nominación de presidente del Comité de Calidad y Acreditación de la Escuela profesional de Agroindustrias en la persona del Ing. Pablo Pari Huarcaya a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

**OTROS.-** Contrato de docentes escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial de Zapana Yucra Franklin y Mayta Barrios Nury bajo la modalidad de asignación temporal quienes asumirán la carga de cinco docentes RENACIT a consideración del consejo de facultad: APROBADO.

Recomendaciones que no se crucen horarios en vista que el señor Zapana Yucra dicta clases en la UPU y no se puede mover los horarios.

Finalmente se informa que el ingeniero Valeriano Condori no cumplió de traer su grado de doctor y se le aplicara la normativa vigente y que continúe con el acto administrativo. Sin más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15:21 de la tarde.



M.Sc. Dawes Ramos Alata  
SECRETARIO TECNICO



Ing. Rosano Y. Bravo Portuñero M.Sc.  
DECANA